



Resolución de Consejo Directivo **508 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 470/2025 - EXA - UNSa -CECE solicita prórroga de regularidad extraordinaria agregando un turno ordinario a las regularidades, por paro docente.



De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**

Salta,
17/09/2025

VISTO:

La presentación efectuada por alumnos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante el cual solicitan por única vez y de manera excepcional una prórroga de regularidad extraordinaria agregando un turno ordinario a las regularidades, para todos aquellos alumnos que no pudieron rendir en las mesas de examen final, fijadas para los días 12, 13 y 14 de agosto correspondientes al segundo llamado del segundo turno ordinario del año 2025, suspendidas debido al paro docente convocado por ADIUNSA;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja:

Otorgar excepcionalmente una prórroga de regularidad a todos aquellos estudiantes de la Facultad que posean una regularidad vigente al turno ordinario de Julio/Agosto 2025.

Establecer que dicha prórroga consiste en agregar un turno ordinario al período de vigencia de cada regularidad.

Que el Consejo Directivo, en su 15° Sesión Ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2025, por votación nominal, rechaza el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y, en consecuencia, no hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a la prórroga de regularidad en caracter excepcional, solicitado por los alumnos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría de Extensión y Bienestar, Dirección de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido. Archívese.

Get.


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa